

Enero 29 de 1908

El Presidente del Consejo
N. de Educación,
Decreta:

Sección Varios

- Expte 114 E. Mandar pagar a los Sres A. Torres y Cia \$46,81^m importe de artículos adquiridos por Depósito.-
- " 113 E. a los Sres A. Torres y Cia \$973,70^m importe de artículos adquiridos para el Taller de Refacciones del Depósito.-
- " 112 E. a los Sres A. Torres y Cia \$634,90^m importe de artículos adquiridos para el Taller de Refacciones del Depósito.-
- " 99 E. Devolver al Sr. Domingo Travi los certificados de depósito de garantía adjuntos a este expediente.-
- " 44 E. Devolver a los Sres A. Torres y Cia los certificados de depósito de garantía adjuntos a este expediente.-
- " 3424 R. {
- " 9725 V. { Archivar estos expedientes, en vista de lo informado por la Oficina Judicial, sobre denuncias de bienes vacantes.-
- " 10015 P. {
- " 9232 C. {
- " 11923 C. {
- " 8149 C. {
- " 8602 G. Reservar la nota del propietario de la casa ocupada por la escuela N.º 8 del C. E. 12º, en que propone renovación del contrato de la misma.
- " 9828 J. Archivar la nota del Jefe de Paz de la Sección 22, en que comunica aplicación de una multa por infracción a la Ley de Sellos.-

Sección Capital

- Expte 418 G. Aceptar la renuncia interpuesta por el Sr. Amancio Salindex,

- del cargo de Secretario Privado del ex Presidente Dr. Ponciano Vivero y darle las gracias por los servicios prestados. -
- Expte 196 5º Ordenar la provisión de los útiles que solicita la Escuela N° 4. -
- " 11676 13º Dar vista al C.E. 13º, del expediente relativo a la solicitud del mismo Consejo para que el Depósito se haga cargo de los útiles de los Canteros Escolares por no tener sitio donde guardarlos. -
- " 511 M. Acusar recibo del Superior Decreto por el cual se designa Presidente de esta Corporación al Dr. José María Ramos Mejía.
- " 386 13º Archivar este expediente relativo a la contestación de la circular N° 4 pasada por el H. Consejo referente a inversión de fondos. -
- " 8284 J. - Archivar el expte 424 M. - en el que el Ministerio de Justicia e I. Pública acusa recibo a la nota de este Consejo por la que se comunicaba la cesantía de Da. Dominga Olcese maestra de 3ª categoría de la escuela N° 14 del C. E. 6º. -
- " 6835 11º Archivar el expediente iniciado por el C. E. 11º donde pide ampliaciones en el edificio recientemente construido con destino a escuela en la calle Belgrano 3469/71. -
- " 483 A. - Archivar este expediente por el cual el Abogado Asesor acusa recibo de la circular n° 3 referente a inversión de fondos. -
- " 498 13º Archivar este expediente por el cual el C. E. 13º acusa recibo de la circular n° 8. -
- " 9874 5º Aprobar las planillas de movimiento e inversión de útiles que por el 1º semestre del año p. p. do. elevan las direcciones de las escuelas del C. E. 5º. -
- " 431 2º Habiéndose tomado una resolución general sobre sueldos de vacaciones para maestros sin títulos archivar este expediente. -
- " 85 3º No hacer lugar a confirmación solicitada por la ex maestra de 3ª categoría de la escuela n° 5 Sta Julia Seijas. -
- - - - - Dirigir circular comunicando que las horas de Oficina serán en lo sucesivo de 12 a 5 p. m. -

Sección Provincias

— — — — — Dirigir circular a los Tres Gobernadores de Provincias, Presidentes de Consejos de Educación e Inspectores Nacionales, haciéndoles saber que, de acuerdo con el decreto del Superior Gobierno Nacional, se ha hecho cargo de la Presidencia del Consejo Nacional de Educación, el Dr. José María Ramos Mejía. —

- Expte 6821 B. Archivar este expediente por cuanto los ejemplares de la obra titulada "Vida sencilla," fueron remitidas oportunamente por la Administración de "El Monitor". —
- " 429 J. Mandar liquidar por Contaduría a favor del Inspector Nacional de la Provincia de la Rioja, la suma de \$ 54.70^{ms} para los gastos de transportes de útiles para la escuela N° 18, Villa Unión, en esa Provincia. —
- " 2407 J. Mandar liquidar por Contaduría la suma de \$ 3984.^{ms} importe de los adicionales del edificio que se construye en Tilcara, Provincia de Jujuy, de acuerdo con la aprobación del Ministerio de Obras Públicas de la Nación. —
- " 526 C. Mandar pagar por Tesorería la suma de \$ 150.^{ms} importe de la planilla de sueldos y viáticos por el mes de la fecha, correspondiente a los Inspectores nacionales de escuelas en las Provincias. —
- " 115 E. Mandar pagar a favor de D. Torres y Cía \$ 137.50^{ms} por artículos. —

Sección Territorios

- Expte 285 J. Remitir este expediente al Sr. E. C. en Obisorno (Pampa) para que instruya el sumario correspondiente. —
- " 534 C. Mandar pagar por Tesorería, a la orden de Dr. Romualdo Sánchez, propietario de la casa ocupada por la Escuela de Van Dact (Pampa), la suma de \$ 120.^{ms} importe de la diferencia de alquiler (\$ 15.^{ms} mensuales) devengado por dicha casa, a contar desde el 1° de Mayo al 31 de Diciembre del año 1907; debiendo imputarse este gasto al Inciso 12, Item 2 del Presupuesto General de 1907. —

Mandar proveer por Depósito, los siguientes pedidos de muebles y útiles:-

Expte 10951	R	Para la Escuela n° 8 del Rio Negro (General Frías).-
" 10793	R	" " " " 3 " " " (San Javier).-
" 10222	R	" " " " 11 " " " (Choele-Choele).-
" 10321	R	" " " " 19 " " " (Choele-Choele).-
" 9984	R	" " " " 12 " " " (General Roca).-
" 11530	R	" " " " 5 " " " (Coronel Pringles).-
" 11332	R	" " " " 16 " " " (Bariloche).-
" 10219	R	" " " " 10 " " " (Choele-Choele).-
" 10408	R	" " " " 9 " " " (General Conesa).-
" 10341	R	" " " " 2 " " " (Viedma).-
" 10372	R	" " " " 1 " " " (Viedma).-
" 10233	R	" " " " 21 " " " (Colonia Lucinda).-

J. H. Ramírez